

Consejo Universitario de fecha 04/10/2004

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 04/10/2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° 2394 de fecha 01-10-2004, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ejercicio Fiscal 2005.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 04/10/2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° CJ-333 de fecha 16-07-2004, aprobó el Acta Constitutiva y Estatutos de la Fundación Unidad Educativa Félix Leonte Olivo (UEFLO), la cual tiene como finalidad darle personalidad jurídica a la Guardería y Jardín de Infancia Felix Leonte Olivo.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 04/10/2004, en atención al Informe emanado de la Unidad de Investigación y Desarrollo Curricular contenido en el oficio N° UIDC-040 de fecha 21-09-2004, aprobó el Proyecto de Creación de la Carrera de Ingeniería de Telecomunicaciones de la Facultad de Ingeniería.

*El Consejo Universitario en su sesión celebrada el día 04-10-2004, acordó ratificar la Comisión coordinada por usted, conjuntamente con los Profesores Rafael Muñoz Director del Departamento de Física (FACYT), Victor Medina Director del Departamento de Física de la Facultad de Ingeniería, Nelson Falcón Coordinador del Grupo de Física Teórica (FACYT), Eber Orozco Coordinador del Grupo de Enseñanza de la Física (FACYT) y Carlos Alcalá Coordinador de la Mención Física (FACE), más los profesores Héctor Bethelmy (FACE) y René Villegas (FCS-Núcleo Aragua), a fin de informar sobre la proclamación del **AÑO INTERNACIONAL DE LA FISICA 2005.***

Consejo Universitario de fecha 11/10/2004

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11/10/2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° 2516 de fecha 11-10-2004, aprobó la Undécima Reformulación del Presupuesto de Ingresos y gastos del Ejercicio Fiscal 2004, por Reformulación de Crédito Adicional, todo ello con fundamento en el Informe emanado de la Dirección de Planificación y Programación Presupuestaria de esta Institución.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11/10/2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° 2517 de fecha 11-10-2004, aprobó la Décima Segunda Reformulación del Presupuesto de Ingresos y gastos del Ejercicio Fiscal 2004, por Traspasos y Créditos Presupuestarios, todo ello en el fundamento al Informe emanado de la Dirección de Planificación y Programación Presupuestaria de esta Institución.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11/10/2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° 2463 de fecha 06-10-2004, acordó autorizar el incremento de un 50% en las Becas Estudiantiles y un 30% en la remuneración de los Preparadores, a partir del 01-10-2004.

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11/10/2004, en atención a la recomendación de la Comisión de Licitaciones de la Unidad de Medios y Comunicaciones Eléctricas de la Universidad Carabobo, aprobó otorgar la Buena-Pro a la empresa **ANEW e-BUSINESS DISTRIBUTION**, en la Licitación General N° **UMCE-2004-01 “SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CONMUTACION PARA LA RED DE TELEFONIA DIGITAL PRIVADA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO”***

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11/10/2004, en atención al contenido del Informe de la Comisión Técnica de la Universidad de Carabobo de la Dirección de Planta Física “**Sistema Ferroviario de la Región Central-Informe Avance-octubre 2004**”, acordó autorizar el inicio del paso del ferrocarril por terrenos de la Universidad de Carabobo, proyecto que adelanta el Instituto Autónomo de Ferrocarriles (IAFE).*

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11/10/2004, tomó debida nota del contenido del oficio N° DAIUC-338 de fecha 26/07/2004, referente a la Memoria y Cuenta 2003 de la Dirección de Auditoría Interna.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11/10/2004, tomó debida nota del contenido del oficio N° DAIUC-375 de fecha 11/08/2004, referente a las Actividades Ejecutadas por la Dirección de Auditoría Interna de la Universidad de Carabobo durante el Segundo Trimestre del Año 2004.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11/10/2004, acordó remitir para estudio e informe el “INSTRUCTIVO SOBRE LA TRAMITACION DE CAUCIONES DE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA ADMINISTRACION Y LIQUIDACION DE INGRESOS, ASI COMO DE LA RECEPCION, CUSTODIA O MANEJO DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO”.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11/10/2004, en atención al contenido del oficio N° R-2642 de fecha 28-07-2004, aprobó en primera discusión el Reglamento de Pasantías de la Universidad de Carabobo.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11/10/2004, en atención al contenido del oficio N° CGP-241 de fecha 30-09-2004, aprobó el Diseño Curricular para la creación de la Especialización en Coloproctología, presentado por la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11/10/2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N°VRAD-2515 de fecha 11-10-2004, acordó autorizar la adquisición de una (1) Ambulancia para la Unidad de Atención Médica Integral (U.A.M.I.), para prestar servicios a la Comunidad Universitaria.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11/10/2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N°VRAD-2514 de fecha 11-10-2004, acordó autorizar la adquisición de una (1) Ambulancia y un (1) Camión de Bomberos para la Dirección de Prevención de Incendios, Protección y Seguridad de la Universidad de Carabobo-PIPSUC.

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11/10/2004, acordó remitir para su estudio e informe la documentación de la Prof. **MARISOL PLAZA IRIGOYEN, C.I. V-04.137.863**, docente adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales quien solicita prórroga por el lapso de un (1) año de la Comisión de Servicios que le fuera otorgada por este organismo.*

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11-10-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° 1973 de fecha 07-06-2004, aprobó la Comisión de Servicio de la Prof. **EVELYN ESCALONA, C.I.N° V- 04.589.848**, Docente adscrita al Departamento de Salud Pública de la Escuela de Medicina-Núcleo Aragua de la Facultad*

de Ciencias de la Salud, por el lapso de un (01) año, a partir del 25-05-2004, para desempeñarse como Directora General de Salud Poblacional en el Ministerio de Salud y Desarrollo Social.

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 11-10-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° 1972 de fecha 07-06-2004, aprobó la Comisión de Servicios de la Prof. **MARIA MARTINEZ AGUILERA, C.I. N° V-08.382.360**, por el lapso de un (01) año, a partir del 25-05-2004, para desempeñarse como Coordinadora Regional de los Núcleos de Atención Primaria (N.A.P.) de la Gobernación del Estado Aragua.*

Consejo Universitario de fecha 29/10/2004

*El Consejo Universitario en su sesión extraordinaria celebrada el día 29/10/2004, en atención al contenido del oficio N° CGP-349 de fecha 21-11-2003, aprobó en Tercera discusión el **REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO**.*

Consejo Universitario de fecha 08/11/2004

*El Consejo Universitario en su sesión extraordinaria celebrada el día 08/11/2004, declara **sin lugar** el recurso interpuesto por los profesores: **José Miguel Vegas Castejón C.I. N° V-03.514.039, Dalia Correa Guía C.I. N° V-05.382.724, Rubén Ballesteros C.I. N° V-09.806.641, María Parra C.I. N° V-06.429.993, Salvador Villalba C.I. N° V-01.821.151, Jesús Puerta C.I. N° V-04.361.489, Fernando Key Domínguez C.I. N° V-01.759.107**; en contra de la decisión de la Comisión Electoral Universitaria relacionado con el acto de proclamación y juramentación de las Autoridades Universitarias a los Profesores: **María Luisa de Maldonado, Jessy Divo de Romero, Victor Reyes Lanza y Pedro Villarroel**.*

Consejo Universitario de fecha 12/11/2004

El Consejo Universitario en su sesión extraordinaria celebrada el día 12-11-2004, acordó designar al Prof. Antonio Caralli como Decano-Encargado hasta que se realice el proceso de elecciones de la Decana o del Decano para el resto del periodo 2003-2006.

El Consejo Universitario en su sesión extraordinaria celebrada el día 12-11-2004, acordó solicitar a la comisión Electoral convoque elecciones para elegir el Decano o la Decana de la Facultad de Ingeniería para el resto del periodo 2003-2004.

Consejo Universitario de fecha 22/11/2004

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 22-11-2004, aprobó la elaboración y posterior suscripción de los Contratos de Servicios de Vigilancia Privada (ZONA "C") y del Patrullaje, Vigilancia y Protección Interna y Privada (ZONA "D"), autorizándose la contratación directa de la Empresa "Servicios de Vigilancia Nacional Compañía Anónima" (SERVINACA), motivado a la importancia y necesidad del servicio de seguridad para la Institución, de manera que las Zonas "C" y "D" no queden desprovistas de dicho servicio y se le de la respectiva cobertura; en atención al pronunciamiento de la Consultoría Jurídica y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Licitaciones emitido mediante oficio N° CJ-460-2004R de fecha 19-10-2004, título IV, Capítulo II, artículo 88, numerales 7 y 8 de la Adjudicación Directa, igualmente es de destacar que esta contratación surge como consecuencia de un contrato rescindido con la Empresa "Seguridad Jos Compañía Anónima" (SEGUJOSCA) y del retardo en la apertura de un nuevo procedimiento licitatorio que pudiera eventualmente perjudicar a nuestra Institución.

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 22-11-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° DRI-608/04 de fecha 19-11-2004, acordó autorizar a la ciudadana Rectora para suscribir un Convenio Marco entre la **UNIVERSIDAD PANAMERICANA DEL PUERTO** y **LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO**.*

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 22-11-2004, en atención al oficio del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud N° CFCS-2703 de fecha 02-08-2004, acordó negar la solicitud de la prórroga de seis (06) meses de Beca Sueldo de la Prof. **FLOR PÉREZ DE MANZO, C.I. N° V-03.665.113**, en virtud de lo previsto en los oficios Nros. CU- 446 y 447 de fecha 29-10-2002.*

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 22-11-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° R-3643 de fecha 28-10-2004, aprobó el **Traslado** de la Prof. **CRUZ YRIDA SIMIGLIANY HERNANDEZ, C.I. N° V-08.622.542**, a partir del 21-10-2004, como Profesor Agregado, de Tiempo Completo, de la Universidad Experimental*

“Rómulo Gallegos”, al Departamento de Salud Mental de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo.

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 22-11-2004, en atención a su comunicación de fecha 13-10-2004, aprobó la **Comisión de Servicios No Remunerada** por el lapso de un (01) año del Prof. **RAFAEL HANDS DIAZ, C.I. N° V-04.052.652**, Docente adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 23-10-2004, con el fin de ejercer la Designación como Consejero Laboral con destino a la Misión Permanente de Venezuela ante la Sede de las Naciones Unidas (ONU) y demás Organismos Internacionales; y ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) con asiento en Ginebra-Suiza, Confederación Helvética.*

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 22-11-2004, en atención a la solicitud del Prof. Fermín Conde y al Informe de la Consultoría Jurídica, acordó nombrar al mencionado docente Presidente de la Comisión que se encargará de crear la figura de **OMBUDSMAN UNIVERSITARIO**.*

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada en la fecha 22/11/2004 y en atención a la solicitud contenida en el oficio N° VRAD-2772 de fecha 29-10-2004, aprobó la Décima Tercera Reformulación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ejercicio Fiscal 2004.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada en fecha 22/11/2004 y en atención a la solicitud contenida en el oficio N° VRAD-2894 de fecha 18-11-2004, aprobó la Décima Cuarta Reformulación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ejercicio Fiscal 2004, por concepto de Crédito Adicional, según Decreto Presidencial N° 3221.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 22/11/2004, aprobó en segunda discusión el Reglamento de Cátedras y Departamento de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.

El Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 22/11/2004, en atención al contenido de su oficio N° CGP-297 de fecha 05-11-2004, acordó ratificar a la Prof. Henrriette Kukec como Decana del Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01-11-2004.

El Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 22/11/2004,

en atención al contenido de su oficio N° CGP-297 de fecha 05-11-2004, acordó ratificara Prof. Edgar Caraballo como Director del Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01-11-2004.

El Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 22/11/2004, en atención al contenido de su oficio N° CGP-297 de fecha 05-11-2004, acordó ratificar a la Prof. Elizabeth Arcay como Directora Académica del Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01-11-2004.

El Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 22/11/2004, en atención al contenido de su oficio N° CGP-297 de fecha 05-11-2004, acordó ratificar a la Prof. Cira López De Bracho como Directora de Planificación Curricular y Extensión del Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01-11-2004.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 22-11-2004, acordó designar al Prof. Antonio Eblen como Decano-Encargado durante la ausencia del Decano Carlos Callegari, quien estará participando en la XIX Asamblea General de ISTECS, Tampa, Florida-USA, del 30-11-2004 al 03-12-2004.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 22-11-2004, acordó autorizar al Prof. Carlos Callegari para realizar un viaje en calidad de participante en la XIX Asamblea General de ISTECS, Tampa, Florida-USA, del 30-11-2004 al 03-12-2004.

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 22-11-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio CFD-229 de fecha 18-11-2004, aprobó la reincorporación de la Prof. **GABRIELA CRISTINA LEONARDI DE CARRILLO, C.I.N° V-03.100.721**, a sus actividades docentes como Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, a partir del 08-11-2004, luego de haber finalizado la Comisión de Servicio en la Gobernación del Estado Carabobo.*

Consejo Universitario de fecha 29/11/2004

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 29-11-2004, en atención al contenido de la comunicación de fecha 22-11-2004, suscrita por el Prof. Miguel Ángel Pineda Director de Planificación y Promoción, aprobó el análisis técnico correspondiente a los Manuales de

Organización de la Administración Desconcentrada, la cual comprende las Facultades: Ciencias de la Salud, Ingeniería, Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas y Sociales, Odontología, Ciencia y Tecnología, Ciencias Jurídicas y Políticas, los cuales fueron previamente sometidos a la consideración de los Consejos de Facultad respectivos y la Administración Central (Dirección Superior).

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 29-11-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° VRAD-2960 de fecha 25-11-2004, aprobó la cantidad de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE BOLIVARES (Bs. 157.000.000,00)**, para la creación del Fondo Único Especial **JUVINES 2004**, adscrito a la Dirección de Deporte, a fin de cubrir los gastos de la Delegación Deportiva de la Universidad de Carabobo, a realizarse en la ciudad de Barquisimeto del 30-11-2004 al 16-12-2004.*

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 29-11-2004, en atención a la recomendación de la Comisión de Licitaciones de Obras y Servicios de la Universidad de Carabobo, y verificadas como han sido las condiciones establecidas en el pliego de licitaciones e informe técnico, aprobó otorgar la Buena-Pro a la empresa **CONSTRUCTORA ALBEXANTE, C.A.**, en la Licitación General N° **DPFUC-LG-010-2004 CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DEL COMPLEJO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EN LA CIUDAD UNIVESITARIA.***

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 29-11-2004, en atención a la recomendación de la Comisión de Licitaciones de Obras y Servicios de la Universidad de Carabobo, y verificadas como han sido las condiciones establecidas en el pliego de licitaciones e informe técnico, aprobó otorgar la Buena-Pro a la empresa **CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y MANTENIMIENTO, C. A. (CONDIMACA)**, en la Licitación General N° **DPFUC-LG-009-2004 CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO (FASE I).***

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 29-11-2004, acordó autorizar a la ciudadana Rectora para la adquisición de cuatro (04) vehículos a fin de renovar el parque automotor asignados a las Autoridades Universitarias.

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 29-11-2004, acordó autorizar a la ciudadana Rectora para suscribir un Convenio de Colaboración entre **LA FUNDACIÓN BANCO VENEZUELA, A.C. Y EL BANCO DE VENEZUELA, S. A. BANCO UNIVERSAL** y **LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO**, para el desarrollo de actividades orientadas a dar respuestas a las diferentes demandas de servicios administrativos, informativos, financieros y comerciales que emanan de la comunidad universitaria (alumnos, profesores, personal administrativo y obrero).*

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 29-11-2004, tomó debida nota del contenido del Informe N° CJ-449-2004S de fecha 14-10-2004, relacionado con la solicitud de prórroga por el lapso de un (1) año de la Comisión de Servicio de la Prof. **MARISOL PLAZA, C.I. 04.137.863** de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.*

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 29-11-2004, en atención al contenido del oficio N° R-4096 de fecha 29-11-2004, aprobó el Permiso Especial (**Licencia-No Remunerada**) a la Prof. **MARISOL PLAZA, C.I. V-04.137.863**, Docente adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a fin de desempeñar el cargo de Procuradora General de la República, todo fundamentado en los artículos 270 y 276 literal "e" del Estatuto Único del Profesor Universitario, a partir del 23-03-2004.*

Consejo Universitario de fecha 06/12/2004

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° CFCES-1305 de fecha 28-10-2004, acordó negar la solicitud de su prórroga de Comisión de Servicio No Remunerada, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3 de las **Normas que Regulan la Actuación de Profesores en Comisión de Servicio**, a partir del 19-11-2004*

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, en atención a la solicitud contenida en oficio N° CFO-1940-04 de fecha 23-11-2004, emanada del Consejo de la Facultad de Odontología, aprobó la vía de excepción para la no aplicación del Artículo 13 del Estatuto Único del Profesor Universitario, en algunas asignaturas para los próximos Concursos de Oposición de la Escuela de Odontología de la Facultad de Odontología, en los términos y condiciones contenidos en la resolución aprobada por el Consejo de Facultad.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, en atención a la solicitud contenida en oficio N° CFO-1940-04 de fecha 23-11-2004, emanada del Consejo de la Facultad de Odontología, acordó negar la vía de excepción del Artículo 14 del Estatuto Único del Profesor Universitario, en algunas asignaturas para los próximos Concursos de Oposición de la Escuela de Odontología de la Facultad de Odontología, en los términos y condiciones contenidos en la resolución aprobada por el Consejo de Facultad.

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, en atención al contenido del oficio N° CFCE-0539 de fecha 17-11-2004, aprobó el Informe de la Comisión del **Curso de Nivelación y Avance del Año 2004** de la Facultad de Ciencias de la Educación.*

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, en atención al contenido del oficio N° CFCE-0539 de fecha 17-11-2004, acordó autorizarlo para disponer de la cantidad de **ONCE MILLONES DE BOLIVARES (Bs. 11.000.000,00)**, que no fueron utilizados en el desarrollado del **Curso de Nivelación y Avance del Año 2004** de la Facultad de Ciencias de la Educación, así mismo usted deberá presentar ante el Prof. Victor Reyes Lanza Vicerrector Administrativo, un proyecto relacionado con los gastos de materiales y equipos necesarios para el funcionamiento del semestre.*

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° CGP-242 de fecha 30-09-2004, aprobó el Diseño Curricular de la Especialización en Dinámica de Grupo, presentado por la Facultad de Ciencias de la Educación.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° CGP-242 de fecha 30-09-2004, aprobó el Rediseño Curricular del Doctorado en Enfermería Área de Concentración: Salud y cuerpo Humano, presentado por la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° CGP-284 de fecha 05-11-2004, aprobó el Rediseño Curricular de la Especialización en Derecho Penal, presentado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, en atención al contenido del oficio N° VRAD-2900 de fecha 18-11-2004, acordó aceptar la renuncia del Prof. Alberto Rodríguez como Representante de la Comisión de Hospitalización, Cirugía y Maternidad (HCM) de la Universidad de Carabobo.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° D-506 de fecha 29-11-2004, acordó conceder el permiso al ciudadano Prof. Carlos Callegari para su traslado a la Universidad de Columbia, New York, a los efectos de protocolizar proyectos de investigación conjunta, especialmente orientados al Intercambio de Tutores para Doctorados, entre la Universidad de Columbia y nuestra Casa de Estudios.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, en atención al contenido del oficio N° DRI-603-04 de fecha 18-11-2004, acordó autorizar a la ciudadana Rectora para suscribir un Convenio Marco entre la Universidad Federal de Santa María (Brasil) y la Universidad de Carabobo.

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, aprobó el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES AÑO 2005 DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.***

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, en atención al contenido del oficio N° CF-1405 de fecha 02-12-2004, acordó nombrar una Comisión, Coordinada por la Prof. Jessy Divo de Romero conjuntamente con los Profesores Antonio Domínguez Representante Profesoral, Antonio Ecarri Consultor Jurídico y los Bachilleres José Manuel Cachazo y Ramón Mondazzi, a fin de revisar el Reglamento de Preparadores de la Universidad de Carabobo para ser presentando en tres (03) discusiones ante el Consejo Universitario.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, en atención al contenido del oficio N° CF-1400 de fecha 01-12-2004, aprobó la Memoria y Cuenta del Curso de Nivelación y Avance-CENAF 2004, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, acordó autorizar a la ciudadana Rectora para suscribir un Convenio Específico entre la Universidad Autónoma de Madrid (España) y la Universidad de Carabobo.

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, en atención a la comunicación de fecha 18-10-2004, acordó autorizar la utilización del Logo de la Universidad de Carabobo como aval académico en el evento **SIMPOSIUM “LÍQUIDOS BIOLÓGICOS”**, organizado por el Departamento de Estudios Clínicos de la Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Ciencias de la Salud, a realizarse los días 10 y 11 de diciembre de 2004.*

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 06-12-2004, aprobó una Comisión, Coordinada por el Prof. Fermín Conde conjuntamente con los Profesores Pablo Aure, Joaquín Alvarado, Mario Parra, Judith Useche, Eloy Rutman y Ramón Bhari, a fin de crear la figura de OMBUDSMAN UNIVERSITARIO.

Consejo Universitario de fecha 13/12/2004

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 13-12-2004, en atención al contenido del oficio N° R-4424 de fecha 08-12-2004, aprobó la contratación de las Pólizas Colectivas de Seguros de H.C.M., para el Personal Obrero de la Universidad de Carabobo, con la empresa Adriática de Seguros, C.A., para el período 2004-2005, con fundamento al Informe presentado por la empresa Pactum Corretaje de Seguros.

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 13-12-2004, en atención al contenido del oficio N° R-4424 de fecha 08-12-2004, acordó autorizarla para cancelar a la empresa Adriática de Seguros, la cantidad de **CIEN MILLONES DE BOLIVARES (Bs. 100.000.000,00)** por concepto del ajuste de la siniestralidad causada en el año 2004, en las Pólizas Colectivas de Seguros de H.C.M., para el Personal Obrero de la Universidad de Carabobo.*

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 13-12-2004, en atención al contenido del oficio N° R-4423 de fecha 08-12-2004, aprobó la contratación de las Pólizas de Seguros de Bienes Patrimoniales, Accidentes Personales y Vida Colectivo, para el período 2004-2005, con fundamento al Informe presentado por la empresa **SEGUVAL, C.A.***

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 13-12-2004, en atención a la recomendación de la Comisión de Licitaciones de Obras y Servicios de la Universidad de Carabobo, y verificadas como han sido las condiciones establecidas en el pliego de licitaciones e informe técnico, aprobó otorgar la Buena-Pro a la empresa **CONSORCIO***

**INGENIERÍA 2000, en la Licitación General DPFUC-LS-001-2004
CULMINACIÓN DE CAFETÍN Y SALA CYBER UC PARA LA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.**

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 13-12-2004, en atención a la recomendación de la Comisión de Licitaciones de Obras y Servicios de la Universidad de Carabobo, autorizó el incremento por un monto de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE BOLÍVARES (Bs.446.000.000,00)** del contrato **DPFUC-LG- 003-2004 “CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA PARA EL EDIFICIO DE AULAS, MÓDULO DE SERVICIO Y EDIFICIO DE LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO”.***

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 13-12-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° JRD-2004-00723 de fecha 16-12-2004, aprobó la Prórroga de Comisión de Servicio del Prof. **GILMER GONZÁLEZ, C.I.N° V-04.392.497**, Docente adscrito a la Escuela de Química de la Facultad de Ingeniería, por el lapso de un año, a partir del 02-12-2004.*

*El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 13-12-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° JRD-2004-00723 de fecha 16-12-2004, emanada de Petróleos de Venezuela, S. A. (**PDVSA**), aprobó la Prórroga de Comisión de Servicio del Prof. **GILMER GONZÁLEZ, C.I.N° V-04.392.497**, Docente adscrito a la Escuela de Química de la Facultad de Ingeniería, por el lapso de un año, a partir del 02-12-2004, a fin de desempeñarse como Gerente General de Suministro y Logística de la Dirección Ejecutiva de Comercio y Suministro.*

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 13-12-2004, tomó debida nota del contenido del oficio N° DAIUC-493 de fecha 06-12-2004, referente a las Actividades Ejecutadas por la Dirección de Auditoría Interna durante el Tercer Trimestre de 2004.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 13/12/2004, aprobó en tercera discusión el Reglamento de Cátedras y Departamento de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 13/12/2004, aprobó en primera discusión la modificación del artículo 8 del Reglamento de Preparadores de la Universidad de Carabobo.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 13-12-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N°R-4443 de fecha 13-12-2004, aprobó los cargos de Director y dos Subdirectores o Asistentes, para las áreas de Mantenimiento y Proyectos, respectivamente de la Dirección de Planta Física de la Universidad de Carabobo.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 13/12/2004, aprobó en segunda discusión la modificación del artículo 8 del Reglamento de Preparadores de la Universidad de Carabobo.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 13-12-2004, aprobó la Décima Quinta Modificación del Presupuesto de ingresos y Gastos del Ejercicio Fiscal 2004, por concepto de Reformulación y Traspaso de Créditos Presupuestarios.

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 13-12-2004, aprobó el Cierre Presupuestario correspondiente al Ejercicio Fiscal 2003.

Consejo Universitario de fecha 17/12/2004

La Comisión Delegada en su reunión del 17-12-2004, actuando como Consejo Universitario, según resolución N° 254 de fecha 13-12-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° VRAD-3140 de fecha 17-12-2004, aprobó la Décima Octava Modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ejercicio Fiscal 2004.

La Comisión Delegada en su reunión del 17-12-2004, actuando como Consejo Universitario, según resolución N° 254 de fecha 13-12-2004, en atención a la solicitud contenida en el oficio N° VRAD-3139 de fecha 17-12-2004, aprobó la Décima Novena Modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ejercicio Fiscal 2004.

